

INCLUYE ACCESO
A LA VISUALIZACIÓN
ONLINE DEL FONDO
COMPLETO DE
LA REVISTA

Revista

Julio 2025

56

penal



Julio 2025



tirant
lo blanch



Revista Penal

Número 56

Sumario

Editorial:

- ¿Por qué Claus Roxin?, por *Juan Carlos Ferré Olivé* 5

Doctrina:

– La seguridad urbana, la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana y la proposición de su reforma, de octubre de 2024: intervención penal y sanciones administrativas en materia de espacio público y derechos de reunión y manifestación, trabajo sexual y top manta, por <i>Miguel Abel Souto</i>	6
– Culpabilidad de personas jurídicas, por <i>Paulo César Busato</i>	38
– La propuesta de Directiva para prevenir y combatir la ayuda a la entrada, a la circulación y a la estancia irregulares en la Unión. ¿Una solución garantista y efectiva?, por <i>Manuel Cabezas Vicente</i>	61
– La expulsión penal de personas extranjeras: una paradoja jurídica entre el Derecho administrativo sancionador y el Derecho penal, por, <i>Helene Colomo Iraola</i>	83
– El delito de fraude de prestaciones de la Seguridad Social. Comentarios sobre su regulación normativa, elementos del delito y algunas propuestas relativas a su redacción, por <i>Daniel Fernández Bermejo</i>	109
– El contrabando como delito contra la renta de aduanas, por <i>Juan Carlos Ferré Olivé</i>	132
– De la desinformación y la posverdad a través de las RRSS y la IA: ¿retos para el Derecho penal?, por <i>Cristina García Arroyo</i>	146
– La acusación popular: una institución necesaria pero cuestionada, por <i>Carmen Ladrón de Guevara Pascual</i>	163
– Problemas de forma y objeto del dolo en el delito de blanqueo de capitales en la legislación italiana, por <i>Gianfranco Martiello</i>	183
– Anotaciones sobre la responsabilidad penal de las “personas artificiales”, por <i>Fernando Navarro Cardoso</i>	198
– La esclavitud doméstica de mujeres migrantes irregulares. Las cenicientas del Siglo XXI, pero sin principio que las rescaten, por <i>Nieves Sanz Mulas</i>	208
– Implementación de los canales de denuncia en materia de violencia sexual desde una visión restaurativa: análisis legislativo España-Portugal, por <i>Selena Tierno Barrios</i>	232

Sistemas Penales Comparados:

- Reformas en la legislación penal y procesal (2021-2025) (*Criminal and Criminal Procedural Law Reforms in the Period 2021-2025*) 255

Obituario:

- Valores civiles de un Papa extraordinario y la abolición de la pena de muerte, por *Luis Arroyo Zapatero y Antonio Muñoz Aunión*

339

Bibliografía:

– Abadías Selma, Alfredo, Child Grooming: El Embaucamiento de Menores en la Era del Metaverso y la Inteligencia Artificial, por <i>Jesús Pando Díaz</i>	341
– Alzina Lozano, Álvaro (2023). El Derecho penal y la política medioambiental de la Unión Europea, por <i>Elena Atienza Macías</i>	345
– Cartes Rodríguez, J.B., El sistema judicial africano de protección de los derechos humanos. Un análisis de las demandas individuales, por <i>Francisco Salvador de la Fuente Cardona</i>	347

* Los primeros 25 números de la Revista Penal están recogidos en el repositorio institucional científico de la Universidad de Huelva Arias Montano: <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/11778>.

Pueden consultarse números posteriores en <https://revistapenal.tirant.com/index.php/revista-penal/index>



Universidad
de Huelva



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA



tirant lo blanch



Publicación semestral editada en colaboración con las Universidades de Huelva, Salamanca, Castilla-La Mancha, y Pablo Olavide de Sevilla

Dirección

Juan Carlos Ferré Olivé. Universidad de Huelva
jcferreolive@gmail.com

Secretarios de redacción

Víctor Manuel Macías Caro. Universidad Pablo de Olavide
Miguel Bustos Rubio. Universidad Internacional de La Rioja
Carmen González Vaz. Universidad CUNEF, Madrid

Comité Científico Internacional

Kai Ambos. Univ. Göttingen
Luis Arroyo Zapatero. Univ. Castilla-La Mancha
Ignacio Berdugo Gómez de la Torre. Univ. Salamanca
Gerhard Dannecker. Univ. Heidelberg
José Luis de la Cuesta Arzamendi. Univ. País Vasco
Norberto de la Mata Barranco, Univ. País Vasco
Jorge Figueiredo Dias. Univ. Coimbra
George P. Fletcher. Univ. Columbia
Luigi Foffani. Univ. Módena
Nicolás García Rivas. Univ. Castilla-La Mancha
Juan Luis Gómez Colomer. Univ. Jaume Iº
Carmen Gómez Rivero. Univ. Sevilla
José Luis González Cussac. Univ. Valencia

Victor Moreno Catena. Univ. Carlos III
Carlos Martínez. Buján Pérez, Univ. A Coruña
Alessandro Melchionda. Univ. Trento
Francisco Muñoz Conde. Univ. Pablo Olavide
Francesco Palazzo. Univ. Firenze
Teresa Pizarro Beleza. Univ. Lisboa
José Ramón Serrano Piedecasas. Univ. Castilla-La Mancha
Ulrich Sieber. Max Planck. Institut, Freiburg
Juan M. Terradillos Basoco. Univ. Cádiz
John Vervaele. Univ. Utrecht
Manuel Vidaurri Aréchiga. Univ. La Salle Bajío
Eugenio Raúl Zaffaroni. Univ. Buenos Aires

Consejo de Redacción

Miguel Ángel Núñez Paz y Susana Barón Quintero (Universidad de Huelva), Adán Nieto Martín, Eduardo Demetrio Crespo y Ana Cristina Rodríguez (Universidad de Castilla-La Mancha), Emilio Cortés Bechiarelli (Universidad de Extremadura), Fernando Navarro Cardoso y Carmen Salinero Alonso (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria), Lorenzo Bujosa Badell, Eduardo Fabián Caparros, Nuria Matellanes Rodríguez, Ana Pérez Cepeda, Nieves Sanz Mulas y Nicolás Rodríguez García (Universidad de Salamanca), Paula Andrea Ramírez Barbosa (Universidad Externado, Colombia), Paula Bianchi (Universidad de Los Andes, Venezuela), Elena Núñez Castaño (Universidad de Sevilla), José León Alapont (Universidad de Valencia), Pablo Galain Palermo (Universidad Nacional Andrés Bello de Chile), Alexis Couto de Brito y William Terra de Oliveira (Univ. Mackenzie, San Pablo, Brasil).

Sistemas penales comparados

Martin Paul Wassmer (Alemania)
Luis Fernando Niño (Argentina)
Alexis Couto de Brito y Jenifer Moraes (Brasil)
Matías Melo Navarro y Pablo Galaín Palermo (Chile)
Jiajia Yu (China)
Paula Andrea Ramírez Barbosa (Colombia)
Angie A. Arce Acuña (Costa Rica)
Antonio Rodríguez Molina (España)
Federica Raffone (Italia)

Manuel Vidaurri Aréchiga (México)
Sergio J. Cuarezma Terán (Nicaragua)
Campo Elías Muñoz Arango (Panamá)
Víctor Roberto Prado Saldarriaga (Perú)
Blanka Julita Stefańska (Polonia)
Volodymyr Hulkevych (Ucrania)
Pablo Galain Palermo y Rubén Etcheverry (Uruguay)
Jesús Enrique Rincón Rincón (Venezuela)

<https://revistapenal.tirant.com/index.php/revista-penal/index>

© TIRANT LO BLANCH
EDITA: TIRANT LO BLANCH
C/ Artes Gráficas, 14 - 46010 - Valencia
TELFS.: 96/361 00 48 - 50
FAX: 96/369 41 51
Email:tlb@tirant.com
<http://www.tirant.com>
Librería virtual: <http://www.tirant.es>
DEPÓSITO LEGAL: B-28940-1997
ISSN.: 1138-9168
MAQUETA: Tink Factoría de Color

Si tiene alguna queja o sugerencia envíenos un mail a: atencioncliente@tirant.com. En caso de no ser atendida su sugerencia por favor lea en www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa nuestro procedimiento de quejas.

Responsabilidad Social Corporativa: <http://www.tirant.net/Docs/RSCTirant.pdf>

B i b l i o g r a f í a



Comentarios bibliográficos

• • •

Revista Penal, n.º 56 - Julio 2025

- Recensión: Abadías Selma, Alfredo, *Child Grooming: El Embaucamiento de Menores en la Era del Metaverso y la Inteligencia Artificial*, J.M. Bosch Editor, Barcelona, 2023, 320 pp., ISBN 978-84-1234-567-8, por Jesús Pando Díaz.
<https://doi.org/10.36151/RP.56.14>

«Una obra fundamental para la seguridad infantil en la era digital»

Leer *Child Grooming: El Embaucamiento de Menores en la Era del Metaverso y la Inteligencia Artificial* es adentrarse en un territorio inquietante y profundamente necesario. Desde las primeras páginas, Alfredo Abadías Selma nos enfrenta a una problemática contemporánea que no solo trasciende fronteras, sino también desafía los cimientos de nuestra convivencia digital. En un mundo hiperconectado, donde lo físico y lo virtual se entrelazan, esta obra se presenta como una reflexión obligatoria para comprender los riesgos que acechan a los menores en los entornos digitales. El autor, con una admirable combinación de rigor académico y claridad narrativa, analiza uno de los problemas más urgentes de nuestra época: el *child grooming* y su preocupante evolución en el contexto del metaverso y las tecnologías basadas en la inteligencia artificial.

Esta obra no solo advierte sobre los peligros de las nuevas tecnologías, sino que también invita al lector a reflexionar sobre el papel que todos/as, como sociedad, tenemos en la construcción de entornos digitales más seguros. Abadías Selma aborda cómo el Metaverso y las plataformas inmersivas han redefinido las dinámicas del grooming, convirtiéndolas en problemas más sofisticados y desafiantes. Estas plataformas, que prometen educación y conexión global, también ofrecen un anonimato y una accesibilidad que son explotados por los agresores. El autor no se limita a denunciar; su enfoque es analítico, proponiendo soluciones concretas y abogando por la colaboración entre gobiernos, tecnologías y usuarios.

Dividida en diez capítulos, la obra despliega una perspectiva multidisciplinar que permite al lector entender el problema del *grooming* desde diferentes ángulos: jurídico, social, educativo, psicológico, tecnológico y criminológico. Este enfoque no solo enriquece el análisis, sino que también enfatiza la necesidad de una acción conjunta para abordar este fenómeno. El autor deja claro que no se trata de un problema sectorial, sino de un desafío que afecta a todos los sectores sociales y que demanda una respuesta integral y coordinada.

Un aspecto que sobresale en esta obra es la manera en que Abadías Selma conecta datos estadísticos rigurosos con narrativas reales. Los casos que comparte no solo commueven, sino que también evidencian la magnitud del problema. El lector se encuentra con un panorama desgarrador, pero al mismo tiempo se le ofrece la posibilidad de comprender las causas profundas y las posibles soluciones. Esto convierte al libro en una herramienta útil tanto para especialistas como para un público general preocupado por la seguridad infantil en el entorno digital.

El lenguaje asertivo del autor es otro de sus puntos fuertes. Abadías Selma logra desentrañar conceptos complejos para presentarlos de manera clara y comprensible. Esta virtud hace que la obra sea valiosa para un público amplio: juristas, educadores, desarrolladores tecnológicos y padres/madres encontrarán en estas páginas un recurso invaluable para entender y abordar el grooming desde sus respectivas áreas de influencia. La obra no se limita a diagnosticar el problema; también ofrece herramientas y estrategias concretas para enfrentarlo.

En lugar de limitarse a señalar los fallos de las plataformas digitales, el autor subraya la urgencia de actuar y responsabilizar a estas empresas por la seguridad de sus usuarios. Plantea que las tecnologías inmersivas, como el Metaverso, no solo deben ser innovadoras, sino también garantes de la protección infantil. Con propuestas como regulaciones más estrictas y herramientas de detección avanzada, Abadías Selma insiste

en que las tecnologías no son solo el problema, sino también parte esencial de la solución.

Lejos de quedarse en un análisis teórico, el autor plantea medidas concretas. Desde programas de alfabetización digital para menores y padres/madres hasta la implementación de ciberseguridad en los currículos educativos.

La colaboración entre la industria tecnológica y los responsables de políticas públicas también ocupa un lugar destacado en las propuestas del autor, dejando claro que solo una acción conjunta podrá marcar la diferencia.

Child Grooming: El Embaucamiento de Menores en la Era del Metaverso y la Inteligencia Artificial se presenta como mucho más que un libro: es una plataforma de reflexión y un catalizador de acción. A lo largo de sus páginas, Abadias Selma aborda con maestría un problema global que exige unidad y colaboración para ser enfrentado con éxito. Este planteamiento inicial da paso a un análisis profundo y detallado de los capítulos que conforman la obra, donde se despliegan estrategias claras y ejemplos concretos que permiten entender la magnitud del problema y explorar las soluciones necesarias para garantizar un futuro digital más seguro y justo para las generaciones por venir.

Adentrarse en *Child Grooming: El Embaucamiento de Menores en la Era del Metaverso y la Inteligencia Artificial* es descubrir un tejido analítico que aborda con maestría las complejidades del grooming en la era digital. Alfredo Abadias Selma ofrece una combinación de datos empíricos, reflexiones teóricas y casos reales que iluminan las múltiples dimensiones de este fenómeno, logrando un equilibrio entre profundidad académica y narrativa accesible. Desde el impacto devastador en las víctimas hasta las estrategias de los agresores, pasando por los desafíos jurídicos y las herramientas de manipulación emocional, cada elemento se entrelaza para ofrecer un panorama integral y escalofriante del problema.

El autor inicia con un análisis exhaustivo del impacto del grooming, situando al lector frente a cifras alarmantes que muestran un aumento constante de casos en la última década. Este crecimiento, argumenta Abadias Selma, está intrínsecamente vinculado a la proliferación de tecnologías conectadas, especialmente aquellas que permiten interacciones anónimas o inmersivas. El autor no solo presenta datos, sino que los contextualiza con historias reales que humanizan el problema y enfatizan su gravedad. Estas narrativas, lejos de ser anecdoticas, sirven como reflejo de una realidad que afecta a millones de menores en todo el mundo. Además, el autor introduce un enfoque que va más allá de las cifras, analizando cómo las plataformas digitales, lejos de ser simples herramientas neutrales, se convierten en espacios donde los menores son vulnerables debido a un diseño que prioriza la interacción sobre la seguridad.

La obra también examina con rigor las limitaciones del marco jurídico actual, subrayando cómo las leyes, a menudo, no logran adaptarse al ritmo vertiginoso de los avances tecnológicos. Abadias Selma cuestiona la eficacia de las legislaciones vigentes y propone una revisión integral que contemple las particularidades del grooming digital. Al explorar cómo diferentes países han abordado este problema, el autor destaca tanto las buenas prácticas como las lagunas legales que permiten que muchos casos queden impunes. Esta perspectiva comparativa no solo enriquece el análisis, sino que también invita a reflexionar sobre la necesidad de una cooperación internacional más estrecha. Se subraya además la importancia de una legislación que contemple no solo la persecución de los agresores, sino también la creación de estructuras de apoyo para las víctimas, incluyendo acceso a terapia psicológica y protección frente a la revictimización.

Un aspecto especialmente inquietante que Abadias Selma aborda es la metodología de los agresores. El libro desglosa con precisión las fases del grooming, desde el contacto inicial hasta la explotación, destacando cómo las tecnologías, incluidas herramientas de inteligencia artificial, han sofisticado estas estrategias. Este análisis no solo describe las amenazas, sino que también sugiere posibles intervenciones preventivas, como el desarrollo de sistemas de detección temprana que identifiquen patrones sospechosos en tiempo real. La claridad con la que se exponen estas ideas hace que esta sección sea de particular relevancia para quienes trabajan en el ámbito de la ciberseguridad. El autor destaca cómo, en el contexto del metaverso, las interacciones adquieren una nueva dimensión al mezclar realidad y virtualidad, creando escenarios más complejos para la detección y prevención de estos delitos.

La psicología del lenguaje utilizado por los agresores es otro de los puntos clave que el autor explora con detenimiento. Al analizar cómo los depredadores construyen una relación de confianza y dependencia emocional con sus víctimas, Abadias Selma proporciona herramientas valiosas para identificar señales de alerta. Este enfoque resulta útil no solo para los profesionales que trabajan con menores, sino también para los padres/madres y educadores que buscan proteger a los niños de estos riesgos. La combinación de teoría y ejemplos concretos hace que esta parte del libro sea especialmente didáctica y práctica. Además, el autor analiza el papel de la comunicación visual y cómo ciertas imágenes o videos generados por inteligencia artificial pueden ser utilizados para manipular emocionalmente a los menores, ampliando la complejidad del problema.

El autor profundiza en los perfiles tanto de los agresores como de las víctimas, ofreciendo una visión compleja y matizada de los actores involucrados. Al romper con los estereotipos tradicionales, el autor demuestra

cómo factores sociales, psicológicos y tecnológicos convergen para facilitar el grooming. Este análisis multidimensional no solo amplía la comprensión del problema, sino que también subraya la importancia de diseñar estrategias de intervención que sean contextualmente relevantes. En este sentido, el autor enfatiza la necesidad de abordar el grooming desde una perspectiva educativa, con programas que promuevan una alfabetización digital que permita a los menores identificar y prevenir situaciones de riesgo.

El libro traza un recorrido que no solo describe la magnitud del problema, sino que también establece las bases para explorar las soluciones necesarias, dejando claro que el entendimiento profundo del grooming es el primer paso hacia la construcción de entornos digitales seguros y responsables. Abadías Selma plantea un reto colectivo que obliga a todos los sectores de la sociedad a participar activamente en la protección de los menores en el ámbito digital. En este contexto, cada página invita al lector a reflexionar sobre su propio papel en la creación de un ecosistema tecnológico que no solo fomente la innovación, sino que también garantice la seguridad de las generaciones futuras.

Continuando con el recorrido planteado en *Child Grooming: El Embaucamiento de Menores en la Era del Metaverso y la Inteligencia Artificial*, el autor no solo amplía su análisis sobre las dimensiones del grooming, sino que también consolida una perspectiva holística que conecta los aspectos jurídicos, psicológicos y tecnológicos. El autor profundiza en las implicaciones jurídicas, psicológicas y tecnológicas del grooming, construyendo una argumentación que exige la participación activa y coordinada de todos los sectores de la sociedad para abordar esta problemática global.

Uno de los temas más significativos que aborda es la condición del sujeto pasivo, donde el autor analiza de manera rigurosa cómo factores como la edad, el entorno socioeconómico y la brecha en alfabetización digital amplifican la vulnerabilidad de los menores. Estas variables no son presentadas de forma aislada; el autor las contextualiza dentro de un sistema tecnológico que, si bien promete interconexión y accesibilidad, también presenta riesgos estructurales. Destaca especialmente cómo las tecnologías inmersivas, insertas en el Metaverso, generan entornos de manipulación psicológica que son particularmente difíciles de detectar y contrarrestar. Este análisis subraya la urgencia de implementar soluciones que combinen regulación con educación digital desde edades tempranas.

El análisis del elemento subjetivo en los delitos de grooming ofrece una perspectiva novedosa sobre las motivaciones y comportamientos de los agresores. El autor demuestra cómo las intenciones delictivas se nutren de las oportunidades que ofrecen las plataformas tecnológicas, creando un círculo vicioso que perpetúa

estas conductas. Este capítulo también introduce el potencial de la inteligencia artificial como herramienta para identificar patrones sospechosos en tiempo real, sugiriendo una colaboración urgente entre la industria tecnológica y las instituciones judiciales. Lo más destacable aquí es cómo el autor articula propuestas específicas que integran la innovación tecnológica con principios éticos y legales, enfatizando que la solución no está solo en la tecnología, sino en cómo se usa. Además, el autor llama la atención sobre la importancia de incorporar estrategias de detección algorítmica que respeten los derechos individuales y eviten posibles sesgos en su implementación.

En su exploración del *iter criminis*, el autor desglosa con precisión las etapas que conforman el proceso del grooming, ofreciendo un enfoque práctico para identificar y detener estas interacciones antes de que escalen. El autor analiza cómo los agresores adaptan sus estrategias según las reacciones de sus víctimas, demostrando una preocupante sofisticación. Este análisis no solo resulta esclarecedor, sino que también constituye una guía para diseñar intervenciones preventivas más efectivas. El autor resalta, además, cómo la detección temprana en entornos digitales puede convertirse en un factor decisivo para interrumpir estas cadenas delictivas antes de que lleguen a su culminación. Su descripción detallada de las herramientas tecnológicas disponibles también destaca la necesidad de establecer alianzas estratégicas entre los desarrolladores de tecnología y las organizaciones de protección infantil.

El capítulo sobre el concurso de delitos aborda con detalle cómo el grooming a menudo se encuentra acompañado de otros delitos, como la pornografía infantil y el abuso sexual, creando una maraña jurídica que pone a prueba los sistemas legales tradicionales. El Dr. Abadías Selma destaca cómo esta convergencia de delitos aumenta la complejidad de las investigaciones y los procesos judiciales, pero también recalca la necesidad de que los sistemas judiciales adopten enfoques integrales especializados. Su análisis es una llamada a la acción, exhortando a los legisladores a desarrollar estrategias que no solo castiguen, sino que también prevengan y mitiguen estos delitos. Además, el autor subraya cómo la formación de los profesionales del derecho es esencial para garantizar que se aborden todas las dimensiones del problema de manera efectiva y con sensibilidad hacia las víctimas.

El tramo final de la obra examina la penalidad y la reinserción, proponiendo un equilibrio entre la retribución penal y las oportunidades de rehabilitación para los agresores. El investigador plantea una discusión profunda sobre la necesidad de implementar programas de tratamiento que ataquen las causas subyacentes de estos comportamientos como parte de un enfoque más amplio para prevenir la reincidencia. Esta reflexión no

Revista Penal

• • • Comentarios bibliográficos

solo enriquece el análisis jurídico, sino que también introduce una dimensión humanista que desafía al lector a considerar cómo la justicia puede ser tanto punitiva como transformadora. Al proponer la colaboración interdisciplinaria entre psicólogos, juristas y educadores, el autor deja en claro que la protección de los menores exige un enfoque integral que combine educación, legislación y tecnología.

Asimismo, el escritor no solo presenta un llamado a la acción, sino que también introduce una dimensión filosófica que invita a reflexionar sobre los valores fundamentales de nuestra sociedad. Plantea cómo el avance tecnológico debe estar alineado con principios éticos que prioricen la dignidad humana por encima de la rentabilidad y la innovación desmedida. Este argumento, desarrollado con elocuencia enriquece el debate en torno a la responsabilidad compartida entre el sector privado y los gobiernos, enfatizando que solo a través de una cooperación sincera se podrá abordar de manera efectiva el grooming en todas sus manifestaciones.

A medida que la obra avanza, el autor teje una narrativa coherente que no solo expone el problema, sino que también propone soluciones viables y fundamentadas. La capacidad del autor para combinar perspectivas académicas con propuestas prácticas consolida a *Child*

Grooming: El Embaucamiento de Menores en la Era del Metaverso y la Inteligencia Artificial como un trabajo esencial para quienes buscan comprender y combatir este fenómeno. En este segmento final, la obra refuerza su carácter transformador, invitando a cada lector a ser parte activa de la solución y reafirmando la responsabilidad colectiva de construir entornos digitales seguros para las futuras generaciones. Esta obra culmina con una reflexión poderosa que resuena más allá de las páginas: no estamos ante un análisis pasajero ni un mero diagnóstico de una problemática contemporánea, sino frente a una investigación esencial para la acción y el cambio. Abadías Selma desafía a cada lector a asumir su rol en la construcción de un ecosistema digital más seguro y humano, un desafío que requiere compromiso, colaboración y valentía.

Al final, *Child Grooming: El Embaucamiento de Menores en la Era del Metaverso y la Inteligencia Artificial* deja claro que la protección de los menores no es solo una cuestión de tecnología o legislación, sino un imperativo ético que nos involucra a todos.

Jesús Pando Díaz

Abogado ICAM

Alumno de la Escuela de Doctorado (UNIR)

Grupo de Investigación PENALCRIM